



**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE XALAPA
PRESENTES.**

Distinguido Cuerpo Edilicio:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 29 y 36 fracción I de la Ley número nueve Orgánica del Municipio Libre; 15 y 20 del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa, se convoca a **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, a las **12:00 horas** del día **lunes 30 de julio** del presente año, a celebrarse en la Sala de Cabildo, ubicada en el interior de Palacio Municipal de acuerdo al siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Presentación y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, del proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII, recorriéndose la actual en su orden para convertirse en la fracción VIII, al artículo 34 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CUARTO. Presentación y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, del proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

QUINTO.- Presentación y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, del proyecto de decreto que reforma la fracción XVII del artículo 33, la fracción IX del artículo 71 y el segundo párrafo del artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEXTO.- Clausura.

Lo que me permito hacer de su conocimiento, a efecto de que tomen debida nota, rogándoles su puntual asistencia.

ATENTAMENTE


DR. PEDRO HIPÓLITO RODRÍGUEZ HERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL